Gobernación del Tolima
NIT: 800.113.6727
DIRECCION DE CONTRATACION

Ibagué, 16 de Septiembre de 2021

Señor:
WILLINGTON DIAZ MONTIEL
C.C. 13.992.955 DE CAJAMARCA
Dirección: Cra 7 Numero 6-100 Barrio Belen
Celular: 3167441652
E-mail: willingtondm@hotmail.com

Asunto: Aceptación Oferta Mínima Cuantía N° MIN-2021-160

Respetado Señor:

La Gobernación del Tolima, Secretaría de Infraestructura, como Ordenador del Gasto - Ejecutor, en desarrollo del proceso de contratación por la modalidad de selección de Mínima Cuantía N° MIN-2021-160 procede con el presente documento a Aceptar la oferta presentada por ustedes el día 10 de septeimbre de 2021, cuyo objeto es **"CONTRATAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE CONSULTORIA CUYO OBJETO ES: CONSULTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA ELABORACION DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VIA BUENOS AIRES – PAYANDE – SAN LUIS EN LOS MUNICIPIO DE IBAGUE Y SAN LUIS DEPARTAMENTO DEL TOLIMA",** de conformidad con lo establecido en el literal d) del Artículo 94 de la ley 1474 de 2011 y el numeral 8 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, esta comunicación junto con la oferta, constituyen para todos los efectos el contrato celebrado.

A continuación, ponemos en su conocimiento las condiciones de la aceptación de su oferta, a las que se supedita la ejecución del objeto del contrato, sin perjuicio de lo señalado en los estudios y documentos previos, en la invitación y en la oferta, documentos que hacen parte integral del contrato.

POR TÉRMINO DE PLAZO DE EJECUCION DE: SETENTA Y CINCO (75) días calendario contados a partir de la suscripción del acta de inicio previo perfeccionamiento y legalización.
POR VALOR DE: VEINTINUEVE MILLONES CIENTO NOVENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS DIEZ PESOS ($29.196.710.oo) MTE Incluidos todos los impuestos a que haya lugar.
SUPERVISOR: XIMENA ALEXANDRA GARCIA CASTILLO – Ingeniera contratista de la Secretaria de Infraestructura y Habitat.

CLAUDIA PAOLA MUÑOZ BARRETO
Secretaria de Infraestructura y Hábitat
Ordenadora del Gasto – Ejecutora